

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE GUADALAJARA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Contrato: *Concesión de Servicios de Podología en Centros de Personas Mayores dependientes de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara.*

Exp.: 2024/003841

Informe a lo previsto en artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ante el Órgano de Contratación

ACUERDA:

1. Designar como miembros que componen la Mesa de Contratación del expediente de contratación de referencia a:

Presidente: D. Juan Lozano Begoña, Secretario Provincial.
Secretaria: D^a Ana María Collazos Domínguez. Jefa de Negociado.
Vocal: D. Roberto Barrio Tomás, Interventor Delegado Territorial.
Vocal: D. Alberto Sanz López. Asesor jurídico.
Vocal: D. M^a Rosario González Almansa. Jefa de Negociado.
Vocal: D^a Javier Redondo Alba, Director de la RM. "Los Nogales".

SUPLENTES:

Presidente/a: M^a Isabel Rodríguez Peinado. Jefa de sección
Secretario/a: Un funcionario adscrito a la Sección de Gestión Económica.
Vocal: Personal funcionario adscrito a la misma unidad administrativa.

2. La constitución de la Mesa de Contratación que deberá efectuar sus funciones a partir de la fecha indicada en la convocatoria que se realice al efecto.

Notifíquese la presente resolución a los miembros de la Mesa de Contratación designados.

LA DELEGADA PROVINCIAL

